Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P
820.001.405-9
RUPS 20244635430182

ACTA DE INICIO

ORDEN DE COMPRA N° 0200-14-01-015-24

CONTRATANTE	EMPRESAS PÚBLICAS DE PUERTO BOYACA E.S.P.
NIT	820.001.405-9
REPRESENTANTE LEGAL	RAUL HERNANDO USAQUEN GOMEZ
IDENTIFICACION	C.C. 79.801.344 DE BOGOTA D.C
CONTRATISTA	DISTRIBUIDORA DE LLANTAS PARA COLOMBIA- DILLANCOL S. A
NIT	900011355-1
REPRESENTANTE LEGAL	ALFONSO GARCIA TOVAR
IDENTIFICACION	C.C. 79.153.661 DE BOGOTA
OBJETO	**"SUMINISTRO DE LLANTAS PARA EL VEHICULO QUE OPERARAR BAJO EL CONTRATO 178 DEL 2024 CUYO OBJETO ES APOYO AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES MEDIANTE ACCIONES DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PARA MITIGAR PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA VIGENCIA 2024 EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ"**
VALOR	DIESCINUEVE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS ($19.037.600) M/CTE
MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA ORDEN DE COMPRA
SUPERVISOR	**MARY ISABEL VILLADA GIRALDO**
CARGO	**ALMACENISTA**
DURACIÓN	SEIS (06) MESES.
FECHA DE INICIO	5 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	4 DE OCTUBRE DE 2024

En el Municipio de Puerto Boyacá a los cinco (05) días del mes de abril del año 2024, el señor **ALFONSO GARCIA TOVAR,** mayor de edad, representante legal de **DISTRIBUIDORA DE LLANTAS PARA COLOMBIA- DILLANCOL S. A.**, identificado con Nit. 901155016-1, en calidad de Contratista y la señora **MARY ISABEL VILLADA GIRALDO –ALMACENISTA**, de la Empresa y quien actúa como Supervisora de la Orden de la Referencia, con el fin de dar inicio formal al objeto de la Orden de Compra No. 0200-14-01-**015-24**.

OBJETO DE LA ORDEN
"SUMINISTRO DE LLANTAS PARA EL VEHICULO QUE OPERARAR BAJO EL CONTRATO 178 DEL 2024 CUYO OBJETO ES APOYO AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES MEDIANTE ACCIONES DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PARA MITIGAR PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA VIGENCIA 2024 EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ".

Por lo anteriormente expuesto,

SE ACUERDA

PRIMERO: Fijar como fecha de inicio de la Orden de Compra 0200-14-02-**015**-24 a los cinco (05) días del mes de abril del año 2024.

SEGUNDO: Que el contratista deberá informar oportunamente al Supervisor, cualquier eventualidad ó anomalía que pueda poner en riesgo la ejecución de la Presente Orden de Compra.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron en el Municipio de Puerto Boyacá a los cinco (05) días del mes de abril del año 2024.

DISTRIBUIDORA DE LLANTAS PARA COLOMBIA- DILLANCOL S. A
Rep. Legal ALFONSO GARCIA TOVAR
NIT. 900011355-1

MARY ISABEL VILLADA GIRALDO.
ALMACENISTA
SUPERVISORA.

ELABORÖ: MONICA PAOLA ANDRADE JURADO